



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
SECPLAN

AUTORIZA EMISION ORDEN DE COMPRA DIRECTA

DECRETO ALCALDICIO N° 47

DALCAHUE, 05 de Enero de 2018.-

VISTOS: La necesidad de realizar la adquisición de 05 Tóner HP LaserJet 83A para la Secplan y la Dirección de Obras y 2 Cartridge de Tinta Black HP 950 para el Juzgado de Policía Local, el artículo 10, Número 7, letra j del Reglamento de Compras Públicas Ley 19.886, el informe adjunto para respaldo del trato directo, la Sesión Ordinaria N° 38 de fecha 06/12/2017 del Honorable Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

AUTORICESE

ORDÉNESE: A la Dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa, por un valor de **\$ 323.000.-** (Trescientos veintitrés mil pesos) Impuestos Incluidos, al Sr. Victor Kaleta Ballesteros, Rut N° correspondiente a la adquisición de 05 Tóner HP LaserJet 83A para la Secplan y la Dirección de Obras y 2 Cartridge de Tinta Black HP 950 para el Juzgado de Policía Local.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Unidad de Control
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Secplan

JSHS/CIVG/CESS/jnpa